



El vecino que dijo haber quemado el coche de Cansino niega ser el autor y admite que el edil le pagó 1.200 euros para que “atosigara” a un constructor

El vecino de Punta Umbría que confesó inicialmente que había quemado el coche del portavoz de Unidos por Punta Umbría (UPU) José Carlos Hernández Cansino, por encargo de un constructor de la localidad, ha negado hoy en sede judicial que fuese el autor de dicho incendio y ha acusado a dicho edil de “manipularlo en todo momento”.

El acusado, cuya identidad corresponde a las iniciales M.M.L., ha asegurado que Hernández Cansino, dos meses después de haber ocurrido la quema de su vehículo, le pidió que “atosigara” al empresario, conocido con el apodo de ‘el Grillo’, y le pidiera dinero porque “le daría lo que le pidiera”.

Así consta en las diligencias previas, a las que ha tenido acceso esta Redacción, y en las que también el acusado asegura haber recibido la cuantía de 1.200 euros del citado edil.

Dicho vecino ha explicado además que, anteriormente, no reconoció ante la Guardia Civil haber quemado el coche del concejal, sino que, en tono irónico, contestó que “él es el autor de todo lo que pasa en Punta Umbría”.

En dichas diligencias también recuerda que un día se encontró con Hernández Cansino en el ascensor del Palacio de Justicia de Huelva y le manifestó “que no quería que le salpicara nada”.

Finalmente, M.M.L aseguró que aunque Hernández Cansino “le pagó a los dos meses desde que se quemó su coche”, tardó un tiempo en molestar a ‘El Grillo’, pero ha precisado que “desde final de julio no había vuelto a molestar al denunciante”.